

Quito, 4 de diciembre del 2017.

Señor
Edison Patricio Barrera Hinojosa
Cuidad.-

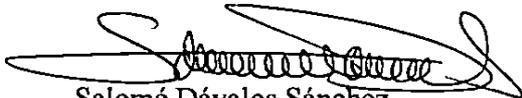
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía TIERRALTA S.A., mediante escritura pública de constitución le designaron a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Presidente Ejecutivo de la compañía, en caso de impedimento o ausencia del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **TIERRALTA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre del 2017 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de noviembre de 2017.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Salomé Dávalos Sánchez
Procurador

Quito, 4 de diciembre del 2017.

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **TIERRALTA S.A.**



Edison Patricio Barrera Hinojosa
C.C.1720381043





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	60120
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18735
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIERRALTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRERA HINOJOSA EDISON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1720381043
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5503 DEL 29/11/2017.- NOT. 2 DEL 24/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

